

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Habon, Martes, 8 de Octubre de 1895

Año XXIV. Núm. 6.712

Los proyectos del general Martínez Campos

En la colección de nuestro colega «Las Novedades» de Nueva York, llegada últimamente a Madrid, encontramos el siguiente interesante artículo:

«Una nueva y luminosa conversación ha tenido con representantes de la prensa periódica nuestro ministro en Washington señor Dupuy de Lome a su paso por esta ciudad el lunes.

Varios periódicos registran sus declaraciones que son dignas de conocerse, por cuanto confirman de la manera más autorizada nuestras inquebrantables esperanzas en el pronto triunfo de las armas españolas en Cuba.

El señor Dupuy manifestó que ha recibido una carta del general Martínez Campos, en la cual le comunica con bastante amplitud las líneas generales de su plan de campaña.

Las operaciones activas y generales no empezarán hasta que pase el calor excesivo y aunque pueden esperarse algunos ataques a las fuerzas insurrectas a principios de Octubre, las más importantes de la lucha no empezarán hasta Noviembre y Diciembre. Entonces se concentrarán sobre los rebeldes trenes de sitio y columnas de ataque, que los acorralarán cayendo sobre ellos simultáneamente desde todas partes.

Entre tanto se lleva adelanté con la mayor actividad la organización de nuestras fuerzas, recibiendo en Cuba cantidades inmensas de pertrechos de guerra, víveres, medicinas etc., que se depositan en almacenes convenientemente dispuestos en toda la isla como base de aprovisionamiento. En los lugares donde se necesita, se construyen fortines de madera, con sus correspondientes aspilleras y protegidos por una trinchera de tierra. Las guarniciones de estos fortines están perfectamente seguras.

Los insurrectos—añadió el ministro—siguen en el plan de no pelear a la descubierta, haciendo fuego generalmente desde emboscadas. En estos casos los cañones de montaña prestan valiosos servicios, pues las granadas son vecinos peligrosos.

El general Martínez Campos, en su carta, hace constar que le han mandado más tropas de las que ha pedido, y cree que hoy cuenta ya con toda la tropa que necesita, así de infantería, como de artillería, caballería y administración militar. Además tiene los voluntarios sin contar que España, sin pedirlo él, ha movilizadé 25.000 hombres más, que tiene listos para embarque.

Los regimientos—dijo el ministro contestando a una pregunta—están todos organizados en pie de guerra, y cada cual lleva un contingente de sesenta guerrilleros exploradores. Estos

son gente escogida y muy valiosa para los reconocimientos de avanzada y escaramuzas. Las guerrillas son de caballería de la Península y de Cuba mandada por los mejores oficiales.

Para esta campaña el ejército está dotado—y esta es una innovación en Cuba, de artillería de montaña, formada por cañones ligeros y portátiles, que lanzan granadas en los bosques y madrigueras del enemigo. Esta manera de combatirle ha dado muy buenos resultados a los españoles, desmoralizando por completo a los insurrectos, en su inmensa mayoría negros. Cada regimiento suele llevar dos ó tres de estas piezas.

Cuanto al estado de la marina española en Cuba, el ministro hizo constar que es satisfactorio. Actualmente vigilan las costas quince cruceros, y veinte cañoneros; además se construyen en España veinte y nueve cañoneros y veinte en Inglaterra que deberán hallarse en las costas de Cuba desde principios de Noviembre. Los construidos en astilleros ingleses irán armados de cañones de tiro rápido de los arsenales reales de la Gran Bretaña, suministrados a España al precio de costo. Los cañoneros serán de los mejores materiales y construcción, y una vez terminados, la isla estará rodeada por un cerco de sesenta y tantos buques, poderosamente armados, empleándose potentes focos eléctricos para la vigilancia del litoral y la mar.

Preguntado acerca de las probabilidades de que los insurrectos se adueñasen de un puerto, el Sr. Dupuy de Lome dijo que no existían y aun en el caso de que llegaran a tomar un puerto, no podrían sostenerlo y en pocas horas le obligaría nuestra escuadra a desalojarlo.

El ministro terminó haciendo constar el carácter especialísimo de esta guerra, donde el enemigo no da la cara, ó a lo sumo ataca en número muy grande pequeños destacamentos; dijo que había extraordinaria exageración en las noticias sobre las bajas de nuestro ejército y sobre el terreno que ocupan los insurrectos, que en realidad solo se hallan en algunas secciones de la parte oriental de la isla, y terminó asegurando que dentro de seis meses habrá sido sofocada la rebelión en Cuba.

Los yankees y los separatistas

Respuesta de los gobernadores de Estados Unidos

Londres 2.—«The Times» ha recibido de Chicago un telegrama interesante para España y que me parece conveniente dar a conocer.

Según el corresponsal de dicho periódico, «The Tribune» de Chicago publica una curiosa colección de cartas por 19 gobernadores de otros tantos

Estados de la república norteamericana.

Todas ellas se refieren a la cuestión de la independencia de Cuba y todas han sido escritas en contestación a preguntas formuladas por un comité de personas que simpatizan con los rebeldes de la gran Antilla.

Once gobernadores declaran conveniente y oportuno el reconocimiento de la beligerancia en favor de los separatistas cubanos.

Algunos afirman que los Estados Unidos tiene derecho a anexionarse la isla de Cuba; cinco se niegan a intervenir en la cuestión y tres no se han tomado la molestia de contestar.

Entre estos últimos figuran Mr. Morton, gobernador del populoso Estado de Nueva York, y Mr. Mac-Kinley, el célebre autor de la reforma aduanera en sentido proteccionista, actualmente gobernador del Estado de Ohio.

Los dos gobernadores mencionados, políticos muy influyentes en la gran república, dicen que ellos no tienen nada que ver con la cuestión de Cuba ó con cualquiera otra cuestión internacional.

Uno de ellos declara que sustenta tal opinión a pesar de que el eminente estadista inglés Mr. Gladstone ha dicho repetidas veces que, a su juicio, el parecer de los principales magistrados respecto a la cuestión de la autonomía de Irlanda, era de gran peso y podía ejercer decisiva influencia en el desarrollo del conflicto.

De los gobernadores que abogan por el reconocimiento de la beligerancia ó por la anexión de la isla de Cuba, solamente algunos representan Estados tan importantes ó más que los citados anteriormente.

Esos gobernadores son Mr. Atged, del Illinois y Mr. Evans, de la Carolina del Sur.—Moore.

(«El Imparcial».)

Arrecife de Los Colorados

El sitio donde ha ocurrido la varadura del «Colon», en el quebrado de Buenavista, que tiene la orientación Norte-Sur, con el poblado de los arroyos de Mantua; está situado a una distancia de 4 millas de la costa, y forma parte de los arrecifes llamados Colorados, los cuales parten del punto denominado Morrillos, y termina en la punta del Cajon, situada en uno de los extremos occidentales de la isla.

A cuatro millas del morrillo se halla el puerto de Bahía Honda, donde hay un faro, impropriadamente así llamado, pues con buen tiempo, no alcanza su luz sino a dos millas de distancia.

Desde este punto hasta la terminación de los Colorados, que tienen una extensión de 90 millas, no existe ningún otro faro hasta el cabo de San Antonio.

Personas conocedoras de estos lugares creen que, sorprendido el «Colon» al navegar cerca de los Colorados por el ciclón a que se refiere el telegrama del comandante del apostadero, maniobrarían para salvar los arrecifes.

Indudablemente el comandante del «Colon» buscaría un amparo, siendo sorprendido entonces por la varadura, precisamente cuando intentaba penetrar al interior sin luz que le guiasé y desafiando al temporal.

Los arrecifes donde ocurrió el suceso son peligrosísimos, hasta el extremo de que en las épocas en que reinan los vientos nortes, ó sea desde fines de septiembre hasta marzo, se pierden muchos barcos de cruz que pasan por allí procedentes del golfo de Méjico, de Nueva Orleans ó de Honduras para embocar en el canal de Bahama, siendo la causa de la pérdida de dichos buques, las ramificaciones de la corriente del «goolf stream», las cuales, aun llevando los barcos un rumbo perfecto y libre de escollos, arrollan a los buques hacia los citados arrecifes, ocurriendo con frecuencia que en la época de los ciclones las corrientes son irregulares y no obedecen a ley determinada.

El Sr. Cánovas y la marina

Sin añadir ni quitar una coma he aquí lo que el corresponsal en San Sebastian de el «Diario de Barcelona» hace decir al señor don Antonio Cánovas del Castillo:

«Entiende el señor Cánovas que nuestros marinos navegan poco y no pueden imponerse por tanto en los rapidísimos adelantos que a diario se verifican en el arte naval; oficiales que hace diez años estaban perfectamente enterados de cuanto se exige conocer para el mando de un barco y que tienen hecha ya su práctica en un procedimiento de gobierno de naves, hallanse de pronto con que las máquinas han variado y modificadose cuantas fuerzas intervienen en el movimiento de un barco. Muy probado está el valor de nuestros marinos, grandes sus deseos de estudio y su actividad, pero de muy poco sirve todo esto cuando no va acompañado de la necesaria práctica. Conviene por eso exigir responsabilidades muy seriamente a los comandantes de buques de guerra que se descuiden en su mando y es necesario también imponer a la nueva generación de marinos—en la cual sobran el entusiasmo y el saber—en la práctica y en el riesgo para que muy pronto puedan sustituir a elementos gloriosos de la armada.»

Traducir esto al lenguaje vulgar quiere decir que, para Cánovas, la Marina española tiene un pasado glorioso, un porvenir risueño, pero un presente desconsolador.

Notas sueltas

Otra vez la fatalidad se ha ensañado con nuestros buques de guerra, ocasionando la pérdida del crucero «Colon» en las costas de Pinar del Río.

Un espantoso ciclón arrastró al buque, haciéndolo varar en los bajos madreporicos de Colorado, sin que pudiera evitar la catástrofe la reconocida pericia del capitán avezado á luchar con la tormenta en su larga carrera de marino.

Conviene tener esto presente, así como el dato elocuentísimo de que en dichos arrecifes han naufragado en poco tiempo más de «veinte» buques mercantes, para que la suspicacia de los marinos de agua dulce, no atribuya á descuido ó ineptitud de los de la Armada, el nuevo siniestro que lamentamos.

Importa que lo recuerden también las autoridades de marina, porque el naufragio del «Colon» puede revelar el peligro que durante ésta época de ciclones, corren en el litoral de Cuba los pequeños barcos de guerra, que, sin puertos de refugio y sin grandes medios defensivos, se ven obligados á desafiar la furia del temporal.

En Chicago ha tenido efecto un «meeting» presidido por el alcalde á favor de los separatistas cubanos.

Así corresponde aquella ciudad á las muestras de consideración y afecto que le dió España, concurriendo á su Exposición Universal y enviando sus marineros á bordo de la nao «Santa María» para solemnizar el centenario del descubrimiento de América por los españoles.

A bien que del emporio de los cochinos no cabe extrañarlo.

El frecuente trato con esos animales, impide recordar ciertas cosas.

Tampoco sería de extrañar que el día menos pensado se celebrará otro «meeting» filibustero en Cincinnati, bajo el patrocinio del cabildo municipal.

Decimoslo, porque si bien en aquella población abundan tanto los puercos—con perdon sea dicho—como en Chicago, en cambio hay convidados que se «alegran» y deliran en los banquetes concejiles con suma facilidad.

En uno oficial que acaba de celebrarse, los dos tercios de los comensales, tuvieron que pernoctar en el local por no poder tenerse en pié.

Y bien se comprenderá que con unas cuantas botellas de lo caro, puede hacerse gritar á tales gentes ¡viva Cuba libre! y hasta ¡viva el sursum «Kurda»!

Los filibusteros inconscientes ó vergonzantes no cesan en su labor roedora de los prestigios del gobierno.

Desde que el señor Sagasta calificó de desastre, sin razonar el dictado, la gestión gubernamental relativa á la guerra de Cuba, no pasa día sin que los «roedores» de marras repitan la palabra; por supuesto, sin razonarla tampoco.

¿Qué es lo que quieren, y qué es lo que censuran esos caballeros?

¿Acaso desaprueban el envío de tantos soldados á la grande Antilla?

Si es así, demuestren como puede vencerse la insurrección y proteger los ingenios y poblados con menos tropas.

Pero no, no puede ser esto lo que

censuran, porque ningún español honrado puede lamentar que se envíen al teatro de la guerra refuerzos que auxilien á los hermanos que luchan en proporción de uno contra cinco. Ningún patriota verá con malos ojos que se peque por exceso en el despliegue de fuerzas para asegurar el triunfo, haciéndolo más rápido y menos peligroso para los soldados que han de conseguirlo.

¿Se censura el envío y adquisición de barcos, armas y municiones, y los cuantiosos gastos que ello representa?

Esto es inevitable, aunque doloroso. Si el gobierno no lo hiciera, faltaría á su deber y merecería la maldición de España, como aquellos fusionistas que por indecisión y falta de energía comprometieron el honor y las armas españolas en el Rif.

¿Qué es lo que censuran, pues, los que califican de «desastre» la gestión del gobierno? ¿Donde está ese desastre?

Tenemos derecho á creer que no saben lo que se dicen.

París 1.º octubre

Traducimos de un periódico del Mediodía de Francia el siguiente telegrama de París fechado el 30 de septiembre:

«El gobierno ha decidido que las exequias de M. Pasteur se hagan á costa del Estado con la solemnidad de entierro nacional. M. Poincaré, ministro de Instrucción pública, pasó ayer á Garches para ponerlo en conocimiento de la esposa del ilustre finado.

La intención del gobierno era que la inhumación se efectuase en el Panteón; pero la familia del finado ha manifestado el deseo de que se haga en el Instituto Pasteur. Inmediatamente se ha concedido la autorización necesaria.

Hasta que se levante el monumento funerario que se construirá en el Instituto Pasteur, el cadáver se depositará el día del entierro en una tumba de familia, en el cementerio de Montmartre, después del oficio de difuntos que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora.

El presidente del Consejo de ministros ha encargado á M. Piou, su secretario particular, que vaya á Garches á dar en su nombre el pésame á la familia de M. Pasteur.

El ilustre sábio descansa hoy en el aposento que tenemos ya descrito. La gravedad del rostro de M. Pasteur es más marcada que antes; está pálido y de un tinte de color de cera y completamente sereno. En torno del lecho mortuario se han colocado las primeras coronas de flores naturales que se han recibido.

La familia se ha opuesto formalmente á dejar que los fotógrafos tomen vistas del cuarto mortuario de M. Pasteur, colocado en su lecho de muerte. Nuestros compañeros de periódicos ilustrados han tenido que limitarse á hacer fotografiar el parque, los edificios y los laboratorios. La única fotografía que se ha sacado del augusto sábio es obra de un individuo del Instituto; el molde se reservará exclusivamente para la familia del difunto.

Continúan llegando centenares de telegramas á Garches, en donde ha sido menester agregar un empleado más á la administración telegráfica del pequeño municipio.

Entre dichos telegramas figuran los que han enviado el Rey de los belgas, el general Saussier, M. Carlos Dupuy, el prefecto del departamento del Sena, la condesa de Eu, el príncipe Vaide-maro de Copenhague, la princesa Matilde, la duquesa de Uzes, etc.

Todos los ministros, diputados, senadores é individuos del Instituto han acudido á Garches ayer y hoy. Ayer por la noche, después de haberse marchado M. Poincaré, se procedió al embalsamamiento del cadáver del ilustre sábio.

Eu el consejo de familia tenido á primera hora de la mañana de ayer, se decidió guardar todo el tiempo posible el cadáver de M. Pasteur antes de colocarlo en el féretro. Una vez cumplida esta formalidad, uno de los empleados del Instituto Pasteur partirá á caballo á París y traerá el furgón mortuario en el cual se trasladará directamente el cadáver al establecimiento de la calle Dutot.

Como hemos dicho la familia de M. Pasteur no quiere que se inhume al ilustre sábio en el Panteón, sino en el Instituto Pasteur. Las exequias se efectuarán el sábado por la mañana; el fúnebre cortejo partirá de la calle Dutot para dirigirse directamente á la iglesia de Nuestra Señora.

De la iglesia de Nuestra Señora se conducirán los despojos mortales á Montmartre, en donde se depositarán interinamente en la tumba de la familia Valléry-Radot, pues el gran sábio manifestó el deseo de descansar junto al cadáver de una de sus nietas que está encerrado allí.

Los presidentes de la Academia francesa, de la Academia de Ciencias y de la Academia de Medicina debían pronunciar un discurso ante la tumba; pero, conforme á las intenciones manifestadas por el difunto, tan solo habrá un discurso: M. Poincaré, ministro de Instrucción pública y de Bellas Artes, hablará en nombre del gobierno y de toda Francia.

El cadáver permanecerá en el cementerio de Montmartre hasta las fiestas del Centenario del Instituto de Francia, que principiarán el 20 de Octubre próximo y durarán cuatro días. Entonces se conducirá con gran solemnidad el cadáver al Instituto Pasteur y se le depositará en una cripta que con este objeto hizo construir él mismo el ilustre sábio. Aquella será la sepultura definitiva.»

—Dice un periódico suizo con fecha del 30 de septiembre:

«Hablando del rumor de que el presidente de la república francesa asistirá á las fiestas de la coronación del Czar en Moscou: hasta los periódicos rusos manifiestan que no tiene ningún fundamento, por cuanto las reglas del ceremonial escluyen, en principio, de esta ceremonia á todos los Soberanos extranjeros. Por el mismo motivo queda desvanecida la noticia referente á una invitación que se supone dirigida al Emperador Guillermo II y de la cual nadie tiene conocimiento en Alemania.»

—Tomamos de un periódico francés el siguiente telegrama fechado el 30 de septiembre en Nueva York:

«Se ha cometido una tentativa de asesinato en el palacio del gobierno, en Quito, contra el presidente de la república del Ecuador, Eloy Alfaro. Segun

noticias que trasmite al «New York Herald» su corresponsal, se ha reducido á prisión á los asesinos; hay complicadas en la conspiración personas de importancia. Desde su subida al poder el general Alfaro es blanco de las conspiraciones de sus lugartenientes. Así es que han sido borrados de los cuadros del ejército los generales Plutarco, Bowen y Treviño, convictos de traición por haber tomado parte en una conspiración que se proponía derribar del poder al presidente.

Se ha encarcelado al general Treviño y á otro conspirador, el Dr. Chacon. En Gñayaquil ha habido un «meeting» de liberales á fin de pedir un castigo ejemplar para los traidores. Los manifestantes han atacado las oficinas del periódico «El Globo».

Se ha enviado una fuerte división del ejército del general Alfaro contra las fuerzas del gobierno caído que se sostiene aun en Ibarra, mandadas por el ex-ministro Rivadeneira.»

—Berna 30 de Septiembre.—La ley federal que establece el monopolio de las cerillas fosfóricas, sometida ayer al referendum popular, ha sido desechada por una mayoría de unos 30.000 votos.

Este resultado, aunque previsto, ha producido, no obstante, alguna extrañeza entre los partidarios del monopolio, que contaban aprovecharse de la indiferencia general para derrotar con gran número de votos de los cantones de Zurich y de Berna á los contrarios de la Suiza romanda. Zurich, en efecto ha dado 41.710 votos en pro contra 10.997 votos emitidos en sentido negativo; pero Berna ha desechado la ley por 24.010 votos contra 18.030, gracias á los electores de la parte francesa del cantón.

La votación de la Suiza romanda ha sido característica; los cantones de Vaud, de Valais, de Ginebra, de Friburgo y de Neuchatel han dado mas de 60.000 votos en contra, en oposición á algunos miles dados en pro. Esta votación constituye una verdadera manifestación de los pueblos de la Suiza romanda contra la centralización y los ensayos del socialismo de Estado, de que están ufanos los cantones democráticos de la Suiza alemana, en particular Zurich. Es curiosa una votación de un municipio de Berna, el de Frutigen, en que hay precisamente fábricas de cerillas fosfóricas que han de expropiarse; allí se ha desechado la ley por 600 votos contra 359.

NOTICIAS

El duque de York, nieto de la reina de Inglaterra é hijo único del príncipe de Gales, va á ser ascendido próximamente, tal vez con motivo del año nuevo, al empleo de almirante de la marina británica.

El futuro rey de Inglaterra, como su tío el duque de Edimburgo, actualmente duque de Sajonia-Coburgo y Gotha, ha conquistado hasta ahora todos sus empleos navegando. Cuando, por consecuencia del fallecimiento de su hermano mayor el duque de Clarence, se convirtió en heredero presunto de la corona de Inglaterra, dejó de navegar.

—Leemos en «El Nacional»: «San Sebastian 2.—Al llegar el señor Cánovas á Irún, le esperaban en la estación las autoridades y todo el personal de la Aduana»

El señor presidente del Consejo sometió espontáneamente su equipaje al reconocimiento aduanero, y dando el ejemplo, abrió el saco de mano, en el que llevaba un juego de mantelerías, abonando por él 25 pesetas.

Este acto es digno de imitación, y ha sido muy elogiado por cuantos lo conocen.

Según el estado de la Dirección general del Tesoro público que publica «La Gaceta», la Deuda flotante que en 1.º de Septiembre último estaba representada por pesetas 420.797.645'75, ha

tenido durante el mismo mes una disminución de 87.685.645'75 pesetas por recogida de pagarés del Tesoro al Banco de España, y un aumento de igual cantidad por renovación de pagarés cedido a dicho establecimiento de crédito.

La Deuda flotante del Tesoro importaba, por tanto, en 1.º del corriente mes la misma cantidad que en 1.º del pasado, de pesetas 420.797.645'75.

Los cónsules de España en Rabat (Marruecos) y Orán (Argelia), comunican que la salud pública en aquellos puertos es satisfactoria.

En Rabat se imponen tres días de observación a las procedencias de Tánger, y en Orán son sometidas a desinfección del buque, carga y pasajeros a quienes entrega un pasaporte sanitario, obligándose a presentarse durante cinco días a la autoridad municipal del punto de destino.

La pérdida del «Sánchez Barcáiztegui», primero, y la del «Colón» ahora, dejan reducidos a cinco los cruceros que sirven en las aguas de Cuba, que son: el «Reina Mercedes», de primera, y de tercera el «Jorge Juan», «Conde del Venadito», «Isabel II» é «Infanta Isabel». Probablemente, en sustitución de los dos buques perdidos, se enviarán el «Alfonso XII», crucero de primera clase, y el «Marqués de la Ensenada», de tercera.

Escriben de Cádiz que desde la época de Trafalgar no se ha contemplado en aquella hermosa bahía una escuadra española tan brillante y poderosa como la que hoy se encuentra fondeada en aquellas aguas, compuesta de buques tan formidables como los acorazados «Pelayo», «Vizcaya» y «Oquendo»; los cruceros «Marqués de la Ensenada» y «Alfonso XII», y el cazatorpederos «Destructor».

Esto, unido a que el gran movimiento operado en la venta de la sal lleva allí numerosos buques mercantes, hace que el pueblo gaditano, lleno de satisfacción, acuda a los muelles a recrearse en la contemplación de aquel puerto, lleno de vida y cuya extensa bahía parece sembrada de los más poderosos y grandes buques nacionales, así de guerra como mercantes.

Gacetilla

Cansa, dice el otro diario, andar todos los días a la greña con un convencido (servidor de Vds.), y sin embargo, toma pretexto del primer suelto de «Gacetilla» de nuestro número del sábado referente a la injustificable ausencia del catedrático numerario de este Instituto señor Herrarte, para cerrar contra los gobiernos monárquicos y arrimar el ascua a la sardina republicana, con lo cual convierte un asunto de interés local en substancia política sin otro fin que el de provocar

al adversario. ¿Es serio semejante proceder?

Esto aparte, es por demás chusco echarse las de Catón desde el campo republicano. ¿Pues qué se imagina el colega que hemos perdido la memoria y que no recordamos que en tiempo de los incorruptibles del gorro frigio el colega de la administración pública estaba llena de gazapos?

Todos los partidos cuecen habas, pero el republicano las cocina a calderadas.

El señor ministro de Fomento, ha dispuesto que hasta el día 10 de Octubre, se amplie el periodo para la inscripción de matriculas en los centros oficiales de enseñanza.

Entre los opositores a las cátedras de Francés vacantes en varios Institutos figura el Catedrático numerario de esta ciudad don Gabriel Llabrés y Quintana.

La «Gaceta» publica una real orden dictando disposiciones para reunir datos estadísticos con el fin de conocer el alcance de la aplicación de las máquinas segadoras en España y adoptar después las medidas necesarias para su propagación, con referencia a las que sean más útiles para el caso.

Continúa el inspector de plazas y mercados sus rigurosos reconocimientos respecto de la caza, habiendo ordenado hoy la retirada de un conejo que se hallaba espuesto a la venta.

Convendría no se descuidase la inspección de los demás comestibles y al mismo tiempo se castigara al que intenta defraudar al público.

En las primeras horas de la madrugada de hoy, la atmósfera se presentaba sobrecargada amenazando próxima tempestad, pero todo se redujo a relampaguear algún rato y a llover algo, despejándose luego para volver el tiempo caluroso que este año parece interminable.

La «Revista Apícola» que se publica bajo la dirección de D. Francisco F. Andreu, ha repartido el número correspondiente al mes de Septiembre último; del que hemos recibido un ejemplar, cuyo sumario es como sigue: Nuestro forraje.—Hedysaram Coronarium.—Las colonias reacias.—Influencia de las nodrizas.—La Raza italiana.—Otra vez las grandes colmenas.—Las abejas y las uvas.—Los insectos y las flores.—Competencia de órgano.—Toujours la Parthénogénesis.—En el San Gethardo.—Cabos sueltos.—Variedades.

Hemos recibido el cuaderno de Octubre del «Resumen de Agricultura», que contiene los siguientes é interesantes artículos: «Alimentación económica del ganado», «El trigo de Rieti y su panificación», «La industria lechera moderna», «Procedimiento Walfard para embotellar los vinos usuales», «Empacho en los carneros», «La adaptación de las vides americanas», «Determinación rápida del ácido carbónico de los carbonatos».

El «Resumen de Agricultura» se publica el día 1.º de cada mes en forma de cuaderno de 48 páginas. La Redacción contesta gratuitamente a las consultas agrícolas que hagan los suscriptores.

Se suscribe por 10 pesetas anuales en la Administración, Librería y Tipografía Católica, Píno 5, Barcelona.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahón»:

D. Ramon Soriano; José Mas; Gabriel Covas; Enrique Aragón; Bartolomé Coll; Antonio Carreras y un hermano; Juan Farré; Pedro Vila; Margarita Bonet; Celestina Ribas; Melchor Jaume; Miguel Vila; cinco individuos de tropa; Juan Guasp; Rafael Homar; Joaquín Gelabert; y Pedro Molinas.—Total, 22.

Noticias militares

Circular

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente:

1.º Los sargentos licenciados absolutos y de la segunda reserva que deseando servir en Cuba habrían de ser destinados por este Ministerio en cumplimiento de lo prevenido en Real orden de 16 de Septiembre último, previos los antecedentes facilitados por los respectivos comandantes en jefe, lo serán en lo sucesivo por éstos a los batallones expedicionarios de su región, hasta completar el número de la citada clase que falte a cada uno de aquéllos.

2.º Quedan autorizadas también dichas autoridades para completar el número de cabos necesarios a los mencionados cuerpos expedicionarios, con los de esta clase que en lo sucesivo se alistén en la recluta voluntaria a que se refiere la Real orden de 23 de Julio próximo pasado, ó los que aún puedan existir en los depósitos correspondientes sin haber embarcado.

Detención de los prófugos

CIRCULAR IMPORTANTE

En vista de que la casi totalidad de los mozos denunciados como no alistados verifican su presentación en caja, y provistos de sus pases marchan con licencia ilimitada á esperar la orden de embarque, sin que sea posible encontrarlos cuando son llamados á concentración, lo cual produce una baja considerable en el contingente de Ultramar por los beneficios otorgados á los denunciados, se ha dispuesto de Real orden:

Que los mozos denunciados queden detenidos en la zona desde que sean entregados por las comisiones provinciales, marchando a los depósitos de embarque debidamente custodiados, evitándose de este modo puedan presentarse en otras zonas en años sucesivos, consintiendo en ser denunciados nuevamente por mozos que se libran del servicio activo por este procedimiento.

La anterior resolución será cumplimentada desde luego en todas las zonas de la península, islas Baleares y Canarias.

Calendario

Santo de hoy.—S. Simeon el Justo y Santa Brígida y Reparada.

Santo de mañana.—S. Dionisio Areopagita ob. y compañeros mrs.

Cultos

Mañana, miércoles, empezará el Jubileo circular de las Cuarenta Horas en la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas, el Señor estará de manifiesto por la tarde desde las 6 hasta las 7 y media, practicándose los acostumbrados cultos y el Mes del Santísimo Rosario con solemnidad.

En S. José Misa y Comunión a las 7 por los devotos Josefinos.

Visita a la Corte de Maria.—Mañana se hace a Nira. Sra. de la Soledad en San Francisco.

Movimiento del Puerto

Despachados el 8

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahón», capitán don Bernardo Cabot, con 20 tripulantes, 22 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 7.—4 t.

4 por ciento Interior.	68'77
4 por ciento Exterior.	79'45
4 por ciento Amortizable.	81'37
Billetes Hip. de Cuba 1886	99'62
id. id. id. 1890	87'87
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	18'65
Ferro-carril del Norte	24'25
id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
id. de O. B. y Francia	52'75
id. del Norte.	00'00
id. de Orense.	00'00
id. de Almansa.	54'12
Obligaciones C.ª Transatlántica.	87'50

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	» » »

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. a 0º, en mm.	750'93	749'29
Termóm. seco	25'0	25'6
Humedad relativa	73	75
Dirección del viento	SO.	SO.
Clase id.	Vien. fte.	Vien. fte.
Estado de la atmósfera	Cum. Nimb.	Cirrus
Tem. máx. a la sombra.	25'9	
Id. máx. al sol.	32'3	
Id. mínima	17'9	
Id. id. irradiación, h.	16'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	352	
Lluvia en id. en mm.		4'0
Evaporación en id.		4'0
Ascenso del baróm. id.		7'54
Descenso id. en id.		7'54

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 7.—7'15 n.

En Barcelona un grupo de estudiantes rodeó al Catedrático D. Odon de Bueno y lo acompañó a su domicilio vitoreándole.

Otro grupo apedreó el palacio episcopal rompiendo algunos cristales.

Madrid 7.—11'15 n.

En Wabra (Bélgica) ha ocurrido un choque de trenes, resultando catorce viajeros muertos y cuarenta heridos.

Varios pescadores de Nassan (Bahamas) han encontrado muchas armas escondidas en un cayo de Cuba.

El Gobernador de Nassan les ha regalado 200 duros.

Madrid 8.—2'15 mad.

«La Gaceta» publica la R. O. declarando súcias las procedencias del golfo Escandiaun (Turquía asiática).

También anuncia el periódico oficial concurso para proveer la Cátedra de francés del Instituto de Mahón.

Madrid 8.—9'45 m.

Aranjuez.—Ha fallecido otro niño. Los síntomas son de tífus abdominal. Se generaliza la opinión de que se trata de un germen infeccioso.

La población esta intranquila.

Artillería de Plaza, 8.º Batallón

Dispuesto en la Regla segunda de la Real orden circular de 16 del mes próximo pasado que los individuos en situación de reserva activa y segunda reserva que residan en la Capital de Regimiento ó Depósito pasen la revista anual, á que se refieren los artículos 41 y 46 del Reglamento orgánico de las Zonas Militares aprobado por Real orden de 24 de Agosto de 1892 ante los Jefes de los mismos, durante el mes actual y el de Noviembre próximo, y estando afecto á este Batallón el Depósito reserva del Arma de estas Islas; los individuos que hayan servido en Artillería y se encuentren en esta Ciudad en las expresadas situaciones, se presentarán en las Oficinas de este Cuerpo, sitas calle Nueva n.º 5, provistos de su correspondiente pase, los días laborables de nueve á una con objeto de pasar dicha revista.—Mahon 1.º Octubre 1895.—El Teniente Coronel, Mariano Pena.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2 Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 11 de Octubre de 1895. Ha de constar de 16.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á diez pesetas; distribuyéndose 1.120.000 pesetas, en 800 premios, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	50.000
12 de 5.000	60.000
779 de 800	623.200
a aprox. de 2.500 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	
	5.000
a id. de 2.000 id. id., para los del segundo premio	
	4.000
a id. de 1.400 id. id., para los del tercer premio	
	2.800

800 1.120.000
Mahon 1.º Octubre 1895.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Centro General de Negocios SUBASTA

El domingo 13 del corriente, á las 11 de la mañana, se venderá en las Oficinas de esta Sociedad, por medio de licitación verbal, la casa núm. 19 de la calle de Sta. Teresa de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones venta se hallan de manifiesto en dichas Oficinas.—Mahon 3 Octubre 1895.—González, Carreras y C.ª

La Eléctrica Mahonesa

LÁMPARAS INCANDESCENTES

Habiendo conseguido un arreglo con una de las mejores fábricas, desde esta fecha se esponderán buenas lámparas incandescentes á los siguientes reducidos precios:

Clase Extra, 3 pesetas una.

Dichas lámparas dan una luz inmejorable y tienen una duración por lo general muy satisfactoria, recomendando especialmente la clase «Extra» por sus cualidades especiales é inmejorables.

Conviene que los señores abonados tengan presente que las lámparas, como cualquier otra mercancía, pueden ser mejores cuanto más elevado sea su precio y que les engaña cualquier industrial que pretenda vender lámparas clase «Extra» por un precio muy reducido.

Despacho: calle NUEVA n.º 20.

MANUEL GARCÉS

Profesor de 1.ª enseñanza 22, MORERAS, 22

Enseñanza de todas y cada una de las asignaturas que comprende la Instrucción primaria

CLASES ESPECIALES

Francés

Lecciones de este idioma. Conferencias del mismo á los alumnos matriculados en el Instituto.

Caligrafía

Por un método nuevo y sencillo el que no sabe escribir, aprende; y el que escribe mal, reforma la letra en poco tiempo.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva.	7.635.000 »
Primas á cobrar.	71.660.157 »
Total.	89.295.157 »

Capitales asegurados.	14.720.521.163 »
Siniestros pagados.	186.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro,

manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintés, Sra. Viuda de Rofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.

Panadería «La Gavilla de Oro»

DE MARCOS MERCADAL NETTO

Se compran trigos del país, pagándose siempre que se han de recibir á 13 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12	pesetas las dos cuarteras con peso de 64 kilos
Id. comun á 8	id. las dos id. id. de 43 »
Salvado fino á 5	id. las dos id. id. de 35 »
Id. comun á 4,50	id. las dos id. id. de 29 »

Harina de 1.ª clase á 40 céntimos el kilo.

Id. de 2.ª id. á 35 id. id.

Sémola á 26 id. id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

Si el importe de los gastos asciende á 100 pesetas, disfrutará el comprador del beneficio del 5 por 100.

Los acreditados Vinos tintos para mesa

R. LOPEZ DE HEREDIA Y COMP.

HARO (Rioja)

Véndense en botellas en la Fábrica de Licores de

TALTAVULL Y PONS

Andén Levante, 16

(únicos depositarios en esta).

MATA MOSQUITOS

FIDIBUS

Pastillas Zampironi mata mosquitos olor agradable y purifica el aire de las habitaciones é inofensivo á las personas.

Se vende al por mayor y menor.

Colmado LA MALLORQUINA.

Moreras, 52—MAHON.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.º Una huerta situada en las inmediaciones de esta ciudad y en la extremidad de la calle de Gracia.

2.º Una estancia denominada de Binarroga situada en el paraje del mismo nombre y en la parte Norte del término municipal de esta ciudad.

3.º Una estancia denominada Ne Vermeya formado de un vergel y dos porciones de terreno seco, situada en territorio de Rafal Colom del término municipal de esta ciudad.

Y 4.º El predio Llumasanás situado en el territorio del mismo nombre, del término municipal de esta ciudad. Esta finca se vende reunida y por fracciones.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del Notario D. Francisco Mercadal y Pons.

Para vender

Lo están todos los enseres, herramientas y demás para construir embarcaciones menores; como tambien dos botes con sus aparejos y otros dos sin ellos. Para informes calle Sta. Escolástica n.º 27.

Para vender

Lo está la casa horno de la Plaza de la Pescadería n.º 32, con los enseres de amasar ó sin ellos. Informes, en la misma.

Para vender

Lo está un horrico de 3 años; para informes, calle Mayor, 63, Villa-Carlos.

En venta

Lo está el predio Toroben nou del término de Alayor y un huerto contiguo de árboles frutales en Calamporter, juntos ó por separado. Informará el Notario don Francisco Andreu.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de los Frailes núm. 53.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

MARTÍN TIMONER SALOM

Ofrece al público en general sus servicios como agente administrativo de negocios, hipotecaria y asuntos judiciales.

Despacho: calle San Nicolás n.º 25.—Alayor.

SE DESEA

tomar en arriendo una viña ó parcela de tierra, con casita ó sin ella, en los alrededores de esta ciudad. En esta imprenta informarán.

Venta

Se desea vender la casa núm. 13 de la calle de la Alameda de esta Ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para alquilar

Lo está la casa n.º 13 de la calle de San Roque. Informarán: San Jorge, 11.

Para alquilar

Lo está la casa número 4 de la calle de Deyá. Informes: Gracia 33.

Para alquilar

Lo están los espaciosos altos, Rampa Abundancia n.º 28, propios para almacenar granos.

En el almacén del Sr. Marqués informarán.

Para alquilar

Lo está la casa núm. 14 de la calle Portal de Mar. Para informes en la misma calle, establecimiento de quincallería de D. Luis Gimier.

Buñuelos

Los habrá todos los días á 50 céntimos de peseta la libra en el horno de la calle de San Jorge.

MIEL DE MENORCA á 60 céntimos la libra.